

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Expresión Gráfica
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Expresión Gráfica	Código: 109301203
- Titulación: Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural - Curso: 1 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ROSA ELENA NAVARRO TRUJILLO						
- Grupo: 1, TU, PA101, PE101, PE102.						
General - Nombre: ROSA ELENA - Apellido: NAVARRO TRUJILLO - Departamento: Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura - Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería						
Contacto - Teléfono 1: 922316502 Ext. 6544 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rnautru@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00		Correo electrónico, foro aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	13:30		Correo electrónico, foro aula virtual
Observaciones: Atenderé las tutorías de horario presencial, a través de correo electrónico. Contestaré lo antes posible y como muy tarde cuando toque la siguiente hora de tutoría. Es conveniente indicar el nombre del Grado (GIM), Asignatura, curso y se identifiquen con su nombre y apellidos. Sin nombre y apellidos del alumno, no se atenderá la tutoría. Explicar de forma clara, precisa y concisa las dudas a plantear. Los medios y horarios de tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30		Correo electrónico, foro aula virtual
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	13:30		Correo electrónico, foro aula virtual

Observaciones: Atenderé las tutorías de horario presencial, a través de correo electrónico. Contestaré lo antes posible y como muy tarde cuando toque la siguiente hora de tutoría. Es conveniente indicar el nombre del Grado (GIM), Asignatura, curso y se identifiquen con su nombre y apellidos. Sin nombre y apellidos del alumno, no se atenderá la tutoría. Explicar de forma clara, precisa y concisa las dudas a plantear. Los medios y horarios de tutorías pueden sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Videos explicativos gravados por el/la docente	Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)

Comentarios

Los cambios más significativos en la metodología docente de la asignatura consistirán en: - CLASES TEORICAS donde se explican los aspectos básicos del temario, haciendo uso de los medios tecnologicos disponibles - CLASES PRACTICAS, de especial importancia en esta asignatura. Pasan a presentarse de manera virtual para que luego el alumno las desarrolle de manera individual según corresponda. En cada práctica se indicará el procedimiento a utilizar, que se apoyará preferentemente en el uso de programas CAD y herramientas informáticas.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Prácticas individuales realizadas durante el cuatrimestre	40,00 %

Comentarios

El alumnado podrá superar la asignatura por **EVALUACIÓN CONTINUA** o **POR EVALUACIÓN ALTERNATIVA**. La evaluación continua se realizará conforme a los siguientes apartados: Dossier de Prácticas individuales, y Pruebas de Evaluación Continua (teóricas y prácticas). La NO participación/entrega en cualquier de las actividades anteriores, implica que el alumno NO será calificado por Evaluación continua. Para optar a superar la asignatura en evaluación continua el alumnado deberá: -. Asistir al 80 % de las clases teoricas y al 80 % de las clases prácticas. -. Participar en el 75% de las actividades de la asignatura (propuestas en prácticas de aula y/o en docencia Online). -. Entregar en plazo y forma el 80% de las prácticas individuales realizadas durante el cuatrimestre. -. Entregar en plazo y forma y aprobar el Dossier con **TODAS** las prácticas individuales realizadas durante el cuatrimestre, repetidas, corregidas, mejoradas, acabadas, etc.... Entrega única. -. Pruebas de Evaluación Continua (PEC): - Realizar y aprobar al menos el 75% de los cuestionarios teóricos propuestos - Presentarse y superar las pruebas prácticas que se programen. La ponderación de los apartados anteriores en la nota final será: - 60% Pruebas de Evaluación Continua (40% cuestionarios teóricos, 60% pruebas prácticas). - 25 % Dossier de Prácticas individuales - 15% Asistencia. El alumnado que, habiendo cumplido las condiciones mencionadas anteriormente, **NO HA SUPERADO** las Pruebas de Evaluación Continua (Teoría y Práctica), podrá realizar el examen de convocatoria en cualquiera de los dos llamamientos como Prueba de Evaluación Continua final. La ponderación de los apartados anteriores en la nota final será: ■ 60 % Pruebas de Evaluación Continua (40% cuestionarios teóricos, 60% pruebas prácticas). ■ 40% Dossier Prácticas individuales. *Si se ha superado el examen de convocatoria, la calificación que constará en el acta será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación y las condiciones descritas en cada prueba. *Si no se ha superado el examen de convocatoria, la calificación que constará en el acta será igual a la nota obtenido en dicho examen, o en su defecto Suspenso 4.0

EVALUACIÓN ALTERNATIVA Alumnado que no participa en la Evaluación Continua y todos los alumnos que se presenten en julio y septiembre. Los criterios para la evaluación alternativa no cambian. Este alumnado deberá: 1.- Superar el examen general de convocatoria: primera prueba teórica (40 %) y una segunda prueba práctica (60%). Se consideran superadas las mismas cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una. Será **NECESARIO SUPERAR AMBAS PRUEBAS EN LA MISMA CONVOCATORIA Y NO SE GUARDAN NOTAS DE LAS PRUEBAS, NI ENTRE CONVOCATORIAS, NI PARA CURSOS POSTERIORES**. 2.- Entregar, en la primera convocatoria a la que se presente el alumnado, y aprobar, el Dossier con **TODAS** las prácticas individuales realizadas durante el cuatrimestre, repetidas, corregidas, mejoradas, acabadas, etc..... Entrega única. Las calificaciones alcanzadas en el apartados 2 serán válidas solamente para las convocatorias del presente curso académico. La ponderación de los apartados anteriores en la nota final será: ■ 60 % Pruebas de Evaluación Continua (40% cuestionarios teóricos, 60% pruebas prácticas). ■ 40% Dossier Prácticas individuales. *Si se ha superado el examen de convocatoria, la calificación que constará en el acta será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación y las condiciones descritas en cada prueba. *Si no se ha superado el examen de convocatoria, la calificación que constará en el acta será igual a la nota obtenido en dicho examen, o en su defecto Suspenso 4.0

EN NINGÚN CASO U OPCIÓN SE GUARDARÁN NOTAS DE UN CURSO PARA OTRO